

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I P.O.

LXVII LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 96

Sesión Solemne de Inicio del Primer Periodo Ordinario de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, la cual se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, es celebrada el día 1 de septiembre del 2022.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Comisión Especial de Cortesía. 5.- Bienvenida autoridades. 6.- Lectura del Decreto de Inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones. 7.- Honores a la Bandera. 8.- Lectura del Decreto por el que se designa la Mesa Directiva. 9.- Mensaje a cargo de los Grupos y Representaciones Parlamentarias. 10.- Mensaje por parte de la Diputada Presidenta. 11.- Entonación del Himno del Estado. 12.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** [Hace sonar la campana]. [11:10 Hrs.]

[Inaudible].

2.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez, lleve a cabo el registro de asis... asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- **La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Procedo con el registro de la asistencia para esta sesión.

En primer lugar, para las y los diputados que se encuentran de manera presencial, ya se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia.

A continuación, procedo a nombrar a las y los diputados que se encuentran mediante acceso remoto o virtual, para que de viva voz registren su presencia.

Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

Se cierre el sistema electrónico de asistencia.

Informo a la Presidencia que se encuentran presentes 25 diputadas y diputados.

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Muy bien, Diputada Secretaria.

3.

ORDEN DEL DÍA

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** A contisa... a continuación, me voy a permitir dar lectura al orden del día.

Orden del día:

I.- Lista de presentes.

II.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introdu... introducirá al Recinto Oficial al Maestro César Gustavo Jáuregui Moreno, Secretario General de Gobierno, en representación de la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado; y a la Licenciada Myriam Victoria Hernández Acosta, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

III.- Lectura del Decreto de Inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del Segundo Año del Ejercicio

Constitucional.

IV.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

V.- Lectura del Decreto porque... por el que se designó la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos del Segundo Año del Ejercicio Constitucional.

VI.- Mensaje a cargo de los Grupos y Representaciones Parlamentarias, con motivo del inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

VII.- Mensaje de la Diputada Adriana Terrazas Porras, Presidenta del Honorable Congreso del Estado, con motivo del inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones

VIII.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

IX.- Clausura de la sesión.

A Chihuahua, Chihuahua, a 01 de septiembre de 2022.

Solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Ana Georgina Bujanda... za... Zapata Lucero tome la votación, res... respecto del continio (sic) del orden del día e informe el resultado.

- La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Segunda Secretaria.- P.R.I.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Procedemos con la votación, respecto al contenido del orden del día leído por la Diputada Presidenta, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

Informo a la Presidencia, que las y los diputados se han manifestado a favor del contenido del orden del día.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputada Secretaria.

4.

COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación, me permito proponer

al Pleno la integración de la Comisión Especial de Cortesía, que se encargará de introducir al Recinto a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial.

Para ello, propongo que la Comisión aludida se conforme por las y los diputados Coordinadores y representantes de las fuerzas políticas de esta Legislatura.

Si es de aprobarse la propuesta formulada pa... por esta Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía y se solicita a sus integrantes procedan a cumplir su encomienda.

Y se declara un breve receso [11:15 Hrs.]

5.

BIENVENIDA AUTORIDADES

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Se reanuda la sesión [11:19 Hrs.]

Compañeras y compañeros.

Damos la más cordial bienvenida al Maestro César Gustavo Jáuregui Moreno, Secretario General de Gobierno, en representación de la Maestra María Eugenia Campos Galván.

¡Bienvenido, Señor Secretario!

[Aplausos].

Así mismo, agradecemos a la Licenciada Myriam Victoria Hernández Acosta, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

¡Bienvenida, Señora Presidenta!

[Aplausos].

Agradezco a nombre de quienes integramos la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, la presencia de los Poderes Ejecutivo y Judicial, en esta sol... sesión... Sesión Solemne de Inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Destacamos ama... además, la presencia de los Presidentes Municipales que hoy nos acompañan de Iván Alejandro Gutiérrez Villarreal, Presidente Municipal de Carichí.

¡Bienvenido, Presidente!

Les pido un fuerte aplauso por favor, para nuestro Presidente.

[Aplausos].

Así mismo, agradecemos a Javier Armando Estrada Aragón, Presidente Seccional de la Junta de Guerrero; Antelmo Villalobos var... var... Varela, de la Presa Palangana de Nuevo Casas Grandes; de Jorge Sinoya, Presidente de la Unidad de Riego de Nuevo Casas Grandes; también a Omar Holguín Franco, Secretario General del Comité Directivo Estatal de MORENA.

Comi...

[Aplausos].

Gracias.

También agradecemos la presencia de Kevin Mares Vázquez, Secretario de Organización del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA y agradecemos la presencia de la Señora Consuelo Gutiérrez Olague, mamá de la Diputada Diana Pereda.

¡Bienvenida, Señora!

Es un gusto tenerla aquí con nosotros.

[Aplausos].

Agradezco también, el acompañamiento del Señor Miguel Ángel Colunga, ex Diputado Local; de la Diputada María Ávila Serna, Ex Diputada Federal, ex compañera, deco... Diputada Federal y local; ex Diputado Antonio Andreu, también agradecemos mucho tu presencia; de Carlos Comadurán Amaya, Presidente Municipal de Guerrero.

¡Bienvenidos, todos!

Y les pido un fuerte aplauso para todos ellos.

[Aplausos].

6.

LECTURA DEL DECRETO DE INICIO
DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO
DE SESIONES

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Continuando con el siguiente punto del orden del día, procederé a darle lectura al Decreto de Inicio de este Primer Período Ordinario de Sesiones, para lo cual solicito a las y los diputados y autoridades y demás personas presente ponernos de pie.

[Las y los Legisladores y demás asistentes a la sesión atienden la instrucción de la Presidenta y se ponen de pie].

Decreto 291/2022 Primer Periodo Ordinario.

La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso Del Estado de Chihuahua, reunida en su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, inicia hoy, primero de septiembre del año dos mil veintidós, su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año del Ejercicio Constitucional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, primer párrafo, de la... primer párrafo de la Constitución Política; y 28, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor al término de su lectura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, al primer día del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Presidenta, Diputada Adriana Terrazas Porras;

Secretaria, Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez;
Secretaria, Diputada Aneageor... Ana Georgina
lu... Zapata Lucero.

[Texto del Decreto No. 291/2022 I P.O.]:

DECRETO No. LXVII/ARPSE/0291/2022 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,
REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura
del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de
Chihuahua, inicia hoy, primero de septiembre del año dos mil
veintidós, su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro
del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de conformidad
con lo dispuesto por los artículos 48, primer párrafo, de la
Constitución Política; y 28, párrafo primero, de la Ley Orgánica
del Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del
Estado de Chihuahua.

T R A N S I T O R I O S:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor
al término de su lectura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del
Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo,
en la ciudad de Chihuahua, Chih., el primer día del mes de
septiembre del año dos mil veintidós.

PRESIDENTA, DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS;
SECRETARIA, DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ;
SECRETARIA, DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO].

7.

HONORES A LA BANDERA

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presiden-
ta.- MORENA:** Solicito a todas y todos los presentes
permanezcan de pie, para proceder a los Honores a
nuestra Enseña Patria y entonar el Himno Nacional.

Saludar, ya.

Firmes, ya.

CORO

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.*

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

Saludar, ya.

Firmes, ya.

Podemos tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta y Banda de Guerra
del Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario
IX Zona... Sub Zona Chihuahua por su valiosa
participación, así como al tenor Francisco
Hernández Grado, quien entonó el Himno Nacional.

¡Muchísimas gracias!

8.

LECTURA DEL DECRETO POR EL QUE SE DESIGNÓ LA MESA DIRECTIVA

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presi-
denta.- MORENA:** Para desahogar el siguiente
punto del orden del día, daré lectura al decreto
por el que se designó la Mesa Directiva que

conducirá los trabajos del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

Decreto 289/2022 de la Junta Previa.

De la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso Del Estado De Chihuahua, reunida en la Junta Previa, dentro del Primer Año De Ejercicio Constitucional,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, designa la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional, que durará en su encargo del primero de septiembre de 2022 al treinta y uno de agosto de 2023, en los términos de los artículos 61 de la Constitución Política; 67, 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, quedando integrada de la siguiente forma:

Presidenta: Diputada Adriana Terrazas Porras, MORENA.

Primer Vicepresidente: Diputado Édgar Piñón Domínguez del Partido Revolucionario Institucional.

Segunda Vecipresidenta [Vicepresidenta].- Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino del Partido Acción Nacional.

Primera Secretaría: dipon... Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez de Partido Acción Nacional.

Segunda Secretaría: Diputada Ana Georgina Zapa- ta Lucero del Partido Revolucionario Institucional.

Primera Prosecretaría: Diputada Rosa Isela Martiaz Día... Martínez Díaz del Partido Acción Nacional.

Segunda Prosecretaría: Diputada Ivón Salazar Morales del Partido Revolucionario Institucional.

Tercera Segunda Prosecretaría: Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez del Partido Acción

Nacional.

Cuarta Prosecretaría: Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz del Partido del Trabajo.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor el día primero de septiembre de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 25 días del mes de agosto del año 2022.

Presidenta, Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos; Secretaria, Diputada... Diputado Ismael Pérez Pavía; Secretaria, Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

[Texto del Decreto No. 289/2022 I J.P.]:

[DECRETO No. LXVII/ITMDT/0289/2022 I J.P.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN LA JUNTA PREVIA, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, designa la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional, que durará en su encargo del primero de septiembre de 2022 al treinta y uno de agosto de 2023, en los términos de los artículos 61 de la Constitución Política; 67, 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, quedando integrada de la siguiente forma:

Presidenta.- Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA)

Primer Vicepresidente.- Dip. Édgar José Piñón Domínguez (PRI)

Segunda Vicepresidenta.- Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN)

Primera Secretaria.- Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN)

Segunda Secretaria.- Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)
Primera Prosecretaria.- Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN)
Segunda Prosecretaria.- Dip. Ivón Salazar Morales (PRI)
Tercera Prosecretaria.- Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN)
Cuarta Prosecretaria.- Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)

T R A N S I T O R I O S:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día primero de septiembre de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veintidós.

PRESIDENTA, DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS; EN FUNCIONES DE SECRETARIO, DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA; SECRETARIA, DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS].

9.

MENSAJE POR PARTE DE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Del día relativo a los mensajes con motivo del inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en representación del Partido del Trabajo.

Por favor, Diputada.

- La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.: Si me permite un segundo, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Sí, adelante.

- La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.: Le informo que se ha autorizado se justifique la inasistencia a esta sesión por motivos de salud, al Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Enterada.

Adelante, Diputada.

- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.: Muy buenos días a todas y todos.

Con su permiso, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Adelante, di... Diputada.

- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.: Compañeras y compañeros, autoridades y personas que nos acompañan.

Muy buenos días y gracias por encontrarse con nosotros en esta apertura del Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la Sexagésima Séptima Legislatura, es tiempo de acuerdos y de alianzas por Chihuahua y por su gente; esa es la propuesta de la representación del Partido del Trabajo para este periodo de tra... de trabajo.

Vivimos tiempos difíciles, la economía, la inseguridad, son dos de los elementos que más adolecen a las y los chihuahuenses.

Hoy nos encontramos aquí como representantes de los 22 distritos locales del Estado y por ello tenemos que levantar la voz ante las demandas que nos piden diara... diariamente que traigamos a esta Tribuna. Porque como buenos chihuahuenses, las personas no nos piden que les demos las respuestas en charola de plata, sino las oportunidades para que trabajo logre solucionar las problemáticas que viven.

Las lluvias que hemos tenido en las últimas semanas han dejado un terreno verde con una nueva vida, que han captado litros de agua, de... que después de la sequía valoramos inmensamente, pero las lluvias también destapan las necesidades latentes de la población. No son solo los baches, es la falta de vivienda adecuada en donde se priorice la seguridad de las familias, techos y suelos firmes, acceso al agua potable y un

servicio apropiado para los desechos.

Espacios donde las personas puedan crecer sanas y libres y con todos sus derechos y que no sean vulnerados constantemente. Este año trabajaremos en conjunto y estoy segura que hablo por todas y todos mis compañeros de todas las fuerzas políticas aquí representadas, por brindarle a la ciudadanía instrumentos legales que les den las herramientas para que estos y todos sus derechos, sin ninguna distinción o discriminación, sean garantizados en plenitud.

Y en este sentido es que contar en esta Sesión Solemne con la presencia de la representación del Poder Ejecutivo es sumamente importante, precisamente para incrementar la coordinación y hacer estas herramientas ejecutables y que busquemos las vías para que los derechos no se queden en ideas o letras muertas, sino que se ejecuten en programas que sean beneficio para todas las personas.

Compañeros y compañeras, este espacio de diálogo y debate debe privilegiar a las personas, lo decimos constantemente, esta es la casa del pueblo, pedimos entonces oídos abiertos y respetuosos para que podamos compartir nuestras dife... nuestros diferentes puntos de vista, en donde coincidamos y en donde no, para ir construyendo en democracia, pluralidad y representatividad y que sean justamente los Derechos Humanos y la participación ciudadana como uno de ellos.

Las principales banderas de este poder y de esta Legislatura, no solo de este año que iniciamos en el ejercicio de nuestra labor, estamos seguros que esos oídos están abiertos en los tres Poderes, tanto en el Poder Ejecutivo como el Legislativo, nos encontramos cercanos a las definiciones presupuestales para el año 2023, pedimos que esta sea una conciencia social amplia y pensando en las personas más vulnerables y que más lo necesitan, tanto en la recaudación como en el gasto.

La cobija no alcanza, lo sabemos, sabemos de la situación difícil de las finanzas, pero también

sabemos de las madres y padres que buscan a sus desaparecidos, de las víctimas de feminicidios y de otros delitos que buscan justicia. Sabemos de las necesidades del sector salud y que se deben asegurar la infraestructura salas y espacios dignos, maquinaria y medicamentos, los sueldos y las bases que demandan las y los profesionales de este sector y del educativo. ? ? Para que el... bienestar es justamente ese conjunto de salud, trabajo, educación y vivienda, no se diga la seguridad; una seguridad por la que debemos trabajar diariamente y cada quien desde su trinchera pero sin dejar de alzar la voz con una demanda clara.

Que existan las condiciones para vivir en paz, que lo que vivimos en Juárez hace justamente tres semanas no se convierta en la regla y que todas las víctimas obtengan justicia; la prevención y la inversión social son fundamentales por eso hablamos de hospitales y centros de salud y comunitarios que brinden la atención necesaria, programas que ayuden a la integración familiar, trabajos dignos y bien remunerados, estancias infantiles aptas, apoyos y trabajo para que haya más negocios y emprendimientos.

Este Congreso se encuentra en medio de un proceso de consultas a personas con discapacidad pueblos y comunidades indígenas, niñas, niños y jóvenes; sectores que constantemente se ven vulnerados sus derechos. Estas consultas ya son históricas por su apli... amplitud, lo cual merece el reconocimiento a las personas que las hacen posible y aprovechar estos espacios como foros de diálogo e interacción.

Lo que hemos expresado no son ocurrencias es lo que nos pide la gente en las calles, en las reuniones, en sus casas, en las oficinas de enlace, trabajemos para lograr estos objetivos en conjunto y más.

¿Hay avances? Sí, los hay, pero también hay mucha necesidad.

Esta Representación Parlamentaria inicia este segundo año con la misión de buscar para todas

las personas todos sus derechos.

Sería cuanto, Diputada Presidenta.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Diputada Deyanira Ozaeta.

Enseguida tiene el uso de la palabra hasta por diez minutos el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, en representación de Movimiento Ciudadano.

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.- M.C.: Son cuatro los jinetes del apocalipsis que esta Legislatura ha enfrentado en su primer año.

Iniciamos hace 365 días en medio de una pandemia que ha enlutado a más de 900 mil familias en nuestro país, en una crisis de violencia que ha llevado la muerte a 150 mil familias en México, en una crisis económica que ha elevado a niveles insospechados los índices inflacionarios, cada vez le cuesta más trabajo a los chihuahuenses llegar al fin de mes, cada semana que pasa es más difícil.

Para el chihuahuense que trabaja poder llevar el pan a su mesa; sin embargo, también enfrentamos un catclismo educativo que ha puesto a la niñez mexicana a la deriva, ese es el escenario, esa es la tormenta perfecta que enfrenta este Poder Legislativo; y en este segundo año, en este segundo periodo, tendremos la oportunidad de resolver estos problemas, de dar la batalla día a día, de jugarnos la piel para que ningún chihuahuense se quede atrás.

Desde Movimiento Ciudadano reafirmamos nuestro compromiso para que todas las regiones de Chihuahua tengan un desarrollo próspero, justo y sustentable, para que desde Ciudad Juárez hasta Guadalupe y Calvo desde Parral hasta Madera, desde Camargo hasta Casas Grandes, el desarrollo llegue a ese Chihuahua profundo, a ese chihuahua silenciado, al Chihuahua que por

años ha estado en el olvido y es, precisamente, por esos Chihuahuenses por los que tenemos que dar la batalla, el diálogo, la discusión, el consenso, el debate.

En este Parlamento que no puede estar disociado de lo que el chihuahuense que madruga está sintiendo en este momento.

Pensemos por ejemplo en Manuel, un padre de familia trabajador de Ciudad Juárez, de la V etapa en Riberas del Bravo, que ve cómo cada día es más complicado sobrellevar su vida y responder a sus obligaciones, porque el kilo de tortilla ha sobrepasado el umbral de los 25 pesos.

Porque la cartera de huevo está ya más cara que hace apenas dos semanas, porque la leche ha tenido un incremento de veinte pesos en este año y porque ve cómo el futuro de sus hijos está en riesgo, porque la educación que tendría que ser ese motor para el escalafón social, se encuentra en este momento enfrentando un gran desafío.

Por Manuel debemos de dar la batalla porque es precisamente ese chihuahuense el que espera que sus representantes estén a la altura de los desafíos que el enfrenta permanentemente.

Y como él, hay muchos que no solamente están batallando por llegar a fin de mes, sino que se están jugando la vida tan solo por ir a un supermercado, por tomar un transporte público, por cometer un solo error, estar en el lugar y en el momento equivocados, como le sucedió a Carlos en el jueves negro en Ciudad Juárez.

Y ahí es donde precisamente tenemos que dar la batalla y lo hemos hecho en este primer año. Sin embargo, no dejamos de reconocer que los desafíos son enormes y mayúsculos y la batalla debe darse no solamente en esta sede Legislativa, sino que debe convocar a todos los poderes del Estado, a la sociedad civil, a los chihuahuenses que trabajan para poder esforzarnos en resolver todos esos problemas.

Y por eso agradezco la presencia del señor Secretario General de Gobierno, quien en representación de la Gobernadora honra a este Parlamento con su distinguida presencia y por supuesto también a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, quien desde este poder tiene un desafío particularmente importante.

A los representantes de estos dos Poderes, sepan que con Movimiento Ciudadano estarán siempre defendiendo las causas que los chihuahuenses en este momento están esperando.

Y por supuesto, también a la representación de este Poder Legislativo en la Diputada Adriana Terrazas y a toda la Mesa Directiva que hoy inicia una nueva encomienda, que haya mucha luz en el camino, que haya claridad para sortear los desafíos que tendremos en perspectiva Y sobre todo, que haya la altura de miras para poner siempre por encima el interés de los chihuahuenses a cualquier otro interés personal o partidista.

Viene un año de trabajo, de esfuerzo, de retos y de mucha labor permanente no solamente en estas cuatro paredes, sino en los rincones de ese Chihuahua silenciado, de ese Chihuahua que por muchos años ha estado en el olvido, de ese Chihuahua que lamentablemente no alcanza el desarrollo, el progreso, el avance y sobre todo porque tendremos que seguir combatiendo a esos cuatro jinetes del apocalipsis, porque están ahí y porque la tormenta perfecta está en ciernes.

Y debemos desterrar desde este Poder Legislativo cualquier intento que afecte la vida de las familias de Chihuahua.

En Movimiento Ciudadano, siempre, invariablemente, estaremos del lado de los chihuahuenses que se levantan a las 6 de la mañana.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presiden-

ta.- MORENA: Muchas gracias, Diputado.

A continuación tiene el uso de la palabra hasta por diez minutos el Diputado Edgar José Piñón Domínguez, en representación del Partido Revolucionario Institucional.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez.- P.R.I.: Con su permiso, Presidenta.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Adelante, Diputado.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez.- P.R.I.: Amigos Asambleístas, Legisladores de esta Soberanía.

Septiembre de 2022, Tercer Periodo Ordinario, Segundo Año de Actividad Legislativa de la Sexagésima Séptima Legislatura.

¿Qué significado tiene esto en la mente de los chihuahuenses?

¿Cuáles son nuestras motivaciones?

¿Dónde están los grandes desafíos?

El inicio de este Segundo Año Legislativo tiene y tendrá una repercusión importante en la vida de los chihuahuenses, pues en nosotros, quienes integramos este poder, tenemos la responsabilidad de dar forma y sentido a la nueva Constitución de Chihuahua.

¿Y esto, qué implica?

En primera instancia, que cada una de las decisiones por tomar, que cada una de las reformas por hacer, deben hoy más que nunca incidir en la realidad de la gente, y que éstas, no se queden encuadradas dentro de los muros de esta Torre Legislativa.

Nos encontramos con tiempos, en los cuales, la sociedad está ávida de respuestas, en un pueblo que enfrenta de cara al destino y que con añoranza desea que sus autoridades estén a la altura de las circunstancias.

Dejemos atrás las leyes que no son aplicables y busquemos a través de acciones concretas que den y generen mayores oportunidades de desarrollo, de igualdad, de seguridad, de educación, de un combate frontal al rezago que continúa siendo nuestro talón de Aquiles cuando de aplicar las políticas y las leyes, se trata.

Es tiempo de trascender, de no permitirnos que las ideologías sesguen la oportunidad de aquellas buenas iniciativas, de aquellas reformas que en su fondo llevan consigo una gran expectativa para las y los ciudadanos, que claman realidades y no pesimismo en nuestro actuar.

¡No podemos equivocarnos!

Debemos anteponer nuestros intereses a los intereses de la sociedad chihuahuense.

En el Partido Revolucionario Institucional estamos dispuestos y comprometidos a construir el equilibrio que Chihuahua necesita, sin menoscabar la democracia, el respeto a las ideas que distan de nuestras perspectivas y visiones de cambio; por el contrario, existe la clara convicción que en la medida que mayores aportaciones sumemos y construyamos entre todos, podremos plasmar el sentir de nuestra gente.

Los priistas somos la corriente histórica, política y social con mayor trascendencia en la vida de México. Lo somos, porque orgullosamente heredamos las mejores causas de la Independencia, la Reforma y la Revolución.

Constituimos la vía mexicana para la edificación del México del Siglo XXI, bajo los principios de una modernización incluyente, cuya bandera debe ser consolidar la democracia con justicia social para todos.

La calidad de vida de los ciudadanos no es de izquierda o de derecha, ni liberal o conservadora, es algo que la sociedad en su conjunto debemos construir, y que reviste una importancia vital para todos los chihuahuenses.

El reproche mutuo, no nos hace avanzar en los debates actuales sobre el futuro, y los debates en trincheras ideológicas exacerban las divisiones sociales.

El diálogo y la comunicación directa, franca y abierta por parte del Grupo Parlamentario del PRI, está orientado a la solución de los problemas que enfrenta nuestra sociedad, con un enfoque que se centre en las necesidades básicas reales de la gente y donde se toleren y se acepten las diferencias de opinión.

No vamos por la polarización y haremos todo lo necesario para impedirla, porque somos el fiel que inclina la balanza y ello no lo vemos como un privilegio, lo vemos como la más grande de nuestras responsabilidades, en el PRI privilegiamos los acuerdos.

Trabajemos juntos para dar lo mejor de nosotros mismos al pueblo de Chihuahua, vamos por reformas de gran calado, en materia de justicia, de igualdad, de desarrollo económico y de desarrollo humano, vamos por reformas que permitan avanzar en la conservación del medio ambiente y en el manejo adecuado del agua.

Secretario General de Gobierno, Magistrada Presidenta, su presencia en este recinto complementa al Poder Legislativo, y entre todos representamos los tres Poderes del Estado, entes que debemos trabajar en conjunto para el porvenir ciudadano, cada uno desde su ámbito de competencia.

En la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, queremos dejar en claro, que seremos aliados para que, en lo colectivo, gestedmos desde el Legislativo, los cambios que el pueblo requiere, porque, es el cambio, el cambio continuo, el cambio inevitable, el factor dominante de nuestra sociedad actual, y a la cual nos debemos.

¡Muchas gracias!

[Aplausos]

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias.

En seguida tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos, el Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, en representación del Partido MORENA.

[Los integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, se suben portando unas mantas con las siguientes leyendas: "PAN, Corral y Maru, endeudan el Estado" "Cobach, no al negocio de cafeterías y uniformes" "Torre Centinela es corrupción y no solución".]

- El C. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo.- MORENA: Bienvenida Magistrada Presidenta, Licenciada Miriam Hernández; bienvenido Secretario, bienvenidos a este espacio legislativo donde aún puede respirarse un poco de libertad y pluralidad, no plena, debo decirlo, pero lo que aún queda, nos alcanza para hacer uso de ese derecho fundamental de expresión y de pensamiento.

Compañeras diputadas y diputados, grandes retos nos pone a los chihuahuenses el futuro próximo, el origen de ellos lo encontramos en cada una de la problemática que enfrentamos en nuestra Entidad, desde el problema complejo y compartido de la inseguridad, hasta el abuso económico que se hace de padres de familia y estudiantes en pago de uniformes escolares.

Hace tiempo en esta misma tribuna lo expresamos y nos preguntamos, ¿qué está pasando en Chihuahua?

Sin duda compañeras Diputadas y Diputados, para afrontar esa problemática al Poder Legislativo le corresponde una parte del actuar.

Tenemos pendiente como Asamblea Legislativa, la aprobación de una reforma integral a la Constitución del Estado, de nosotros depende no solo tener una nueva Constitución, sino una Constitución que efectivamente establezca las bases sólidas, que nos permitan adecuar el marco jurídico que nos rige en la Entidad y con ello abonar a la diversa problemática que enfrentamos, porque

no se trata de tener únicamente una nueva Constitución, compañeras y compañeros, se trata de que finquemos las bases para poder modificar y transformar esquemas que parecieran iconos monárquicos cuya inmovilidad durante décadas, se han vuelto un escudo protector de pocos en beneficio de... de pocos en bene... en perjuicio de muchos, perdón.

A lo que me refiero con anterioridad compañeras y compañeros diputados, pareciera demasiado abstracto, pero no lo es, en realidad la modificación de la norma constitucional, vista de forma progresiva, a la luz de las verdaderas necesidades de la población, nos permitiría cumplir una serie de derechos fundamentales, que actualmente se contienen en la parte dogmática de nuestra norma suprema y de la propia local, pues en la mayoría de los casos, en forma imperativa ese goce del derecho humano implica el uso de recurso público, es decir, compañeras y compañeros diputados, de poco sirve que adecuemos nuestro marco constitucional en materia de Derechos Humanos, si junto con ello no modificamos las bases de distribución y gasto del dinero público, privilegiando a las niñas y niños, a las víctimas, a las personas con discapacidad, a la salud física y mental, a los estudiantes, a los adultos mayores, a todos ellos y otros más, antes de privilegiar presupuestalmente, como actualmente sucede, a los partidos políticos, a los aparatos burocráticos, a la duplicidad de funciones.

Requerimos una Constitución que nos permita establecer en el orden legal de la Entidad, que el acceso a la educación de las niñas, niños y jóvenes, son prioridad para el Estado, que el recurso público, debe primero satisfacer ese derecho fundamental de nuestra juventud, antes que el mantenimiento permanente, por ejemplo de partidos políticos.

Desde octubre del año pasado, se planteó ante esta Asamblea Legislativa, una modificación constitucional, con el objeto de disminuir el financiamiento local de los partidos políticos, nada ha sucedido y mientras nuestra Constitución no

contenga herramientas efectivas de prioridad en el gasto público, todo seguirá igual, partidos políticos recibiendo prerrogativas mensuales en forma permanente, y niñas y niños, sin recibir educación, porque la escuela más cercana a su domicilio no cuenta con cupo.

Lo cito solo como un ejemplo de muchos que hay en la Entidad, en Ciudad Juárez y aprovecho su presencia, Secretario Licenciado Cesar Jáuregui, para hacer de su conocimiento la situación.

En Ciudad Juárez en el Fraccionamiento de Senderos del Sol, padres y madres de más de 200 niñas y niños, tienen batallando no meses, años para poder conseguir un lugar en la escuela primaria de ese mismo fraccionamiento y no han podido lograrlo, la razón es porque el turno matutino, efectivamente, se encuentra saturado, pero no ha sido posible que aperturen un turno vespertino.

Esa situación es análoga a muchas otras, al menos en el suroriente de Ciudad Juárez es un problema recurrente, cuya falta de atención y presupuesto, priva a las niñas y niños de su elemental derecho a recibir educación y con ello, prácticamente los privamos de todo, son familias de muy escasos recursos económicos, si alguna oportunidad tienen esos niños y niñas de salir adelante y generar un proyecto de vida, es accediendo a la educación pública.

En una primera reflexión, los que nos encontramos en esta Asamblea Legislativa concluiríamos que la razón de esa problemática es porque el recurso público no alcanza, pero si profundizamos y priorizamos, también válidamente pudiéramos concluir que ese recurso público limitado, debe primeramente ir a satisfacer la educación de nuestros estudiantes antes que el mantenimiento permanente de partidos políticos.

Y no es que esté en contra del financiamiento público de los partidos políticos, estoy convencido que deben tenerlo, pero no por encima de la educación de nuestros hijos, no tiene por qué ser

un financiamiento permanente, tenemos elecciones solo cada tres años, generemos una fórmula de financiamiento prudente, acorde al trabajo partidario, pero siempre privilegiando y priorizando los derechos de nuestra niñas y niños.

La hipótesis anterior nos permitimos reproducirla no solo para las niñas, niños y jóvenes a los que les estamos negando el futuro, por no proveerlos de una educación pública a la que tienen derecho, también lo hacemos para las personas con discapacidad, un grupo vulnerable que no ha recibido la atención que requiere, cuya solución a gran parte de su problemática y de vencer las barreras a las que día a día se enfrentan, es precisamente que no tienen dentro del gasto público un lugar privilegiado, pues como gobierno y sociedad, injustamente hemos optado por el mantenimiento de un sistema burocrático enorme, por encima de las necesidades de los grupos más vulnerables de nuestra comunidad.

Y qué decir compañeras y compañeros diputados, del problema de la salud mental, una problemática que se ha acrecentado a partir de la pandemia.

Solo como dato, en Ciudad Juárez, el Hospital Psiquiátrico Civil Libertad, actualmente solo cuenta con dos médicos en psiquiatría, cada uno de ellos atiende a 36 pacientes internos diariamente y a 10 pacientes externos, con un déficit de enfermeras, esas condiciones deben ser una prioridad en la distribución presupuestal, por encima de partidos políticos, aparatos burocráticos, gastos de comunicación y órganos autónomos con funciones duplicadas.

Pero nuestra Constitución y su legislación secundaria, no solo requieren reglas específicas sobre la prioridad del gasto público, también resulta imperativo establecer bases constitucionales sobre una transparencia efectiva en el uso del recurso público, ejemplo de ello es el proyecto de Torre Centinela, un proyecto al que se piensa destinarle una inversión de más de \$4,000 millones de pesos, cuya construcción tan solo del edificio o torre ha

generado polémica y dudas, todavía muchísimos juarenses nos preguntamos si la Construcción en sí de la Torre, abona a la seguridad de la ciudad y del Estado, en un test de proporcionalidad a la inversión que se le destinará.

Más aun, cuestionémonos si la estrategia de enfrentar el problema de la inseguridad puede resolverse solo bajo la visión de una Torre que albergue una plataforma tecnológicamente de avanzada para detectar los hechos delictivos, antes que pensar e invertir en cómo prevenir esos hechos delictivos.

Sin duda el proyecto Torre Centinela nos brinda un claro ejemplo de lo que nuestra constitución y ordenamientos legales requieren, la falta de transparencia en el gasto del proyecto, su reserva bajo un pretendido aspecto de seguridad, la discrecionalidad del mismo y la contratación de una empresa mediante adjudicación directa, sin convocatoria pública, resultan suficientes para que una Asamblea Legislativa como este Congreso, nos convenzamos de la necesidad de fincar desde la Constitución, normas específicas de transparencia, la discrecionalidad del gobierno para disponer del patrimonio de los chihuahuenses, en cualesquier periodo, debe ser acotada.

Hace apenas unos meses lo vivimos aquí en este Recinto, mediante la aprobación de decretos cuya intención, se dijo, era fomentar el empleo, incentivando a empresarios visto así del lado de los promoventes, regalando terrenos, se percibió desde la otra trinchera, no obstante lo diametralmente opuesto de ambas visiones, si es incentivo o si es regalo, existe un elemento que no puede pasar inadvertido para una Asamblea Legislativa que se precia de objetiva, y es precisamente el establecer que sean o no incentivos, estos deben otorgarse con la mayor transparencia y por ende con la menor discrecionalidad, con procesos abiertos y convocatorias públicas y eso depende de nosotros, de acotar la discrecionalidad actual de la ley y proveer a la misma un mayor grado de transparencia.

El tiempo para exponer es limitado, sin embargo, no podemos dejar de mencionar dos elementos necesarios en la vida democrática de una sociedad, temas que nos imponen retos importantes en esta Asamblea Legislativa; el primero, relativo a la participación ciudadana; el segundo, a las modificaciones propuestas en nuestro sistema electoral.

En cuanto a la participación ciudadana, debemos fortalecer su esencia, mayor porcentaje a los presupuestos de presupuesto participativos, que el presupuesto del Gobierno del Estado sean también sea parte de los proyectos de la ciudadanía, como actualmente lo es el presupuesto de los ayuntamientos.

Incentivemos a la participación ciudadana, con el mismo ímpetu que esta Asamblea ha incentivado a algunos empresarios, les aseguro que lo primero tendrá a mediano plazo un impacto muy positivo en nuestra Entidad.

Otorguémosle a la ciudadanía la posibilidad de solicitar medidas cautelares en las figuras de participación ciudadana; adaptemos los requisitos de procedencia de las diversas herramientas de participación, para que éstas tengan una verdadera eficacia.

Respecto a nuestro sistema electoral, avancemos, no retrocedamos, adoptamos... adoptemos un sentido de legislación electoral a largo plazo, legislemos pensando también que eventualmente seremos gobierno y también nos tocará ser oposición, como alguna vez lo escuché del Secretario de Gobierno.

Vayamos por una democracia cada vez más participativa, no regresemos en pretender que nuestra figura de sindicatura sea una parte más de la planilla del candidato o candidata a presidente municipal, mantengamos su autonomía e independencia, es más, fortalezcámosla, festejo la visita y propuesta que varios síndicos y sindicados que nos hicieron hace apenas unos días a esta Asamblea Legislativa, porque en ella ratifican el

espíritu demócrata que Chihuahua ha adoptado desde hace años para esa figura.

Vayamos por una reducción en el número de regidores y diputados, la verdadera representación no se sustenta en un aspecto cuantitativo, aquella, sin duda, tiene su sustento en un aspecto cualitativo del representate popular.

Otorguémosles a los ciudadanos el derecho de elegir en forma directa a sus regidores, tal como actualmente pueden hacerlo con nosotros los diputados,, no les neguemos ese derecho, no existen razones fundadas para esa negativa y sin embargo, tenemos ya más de 4 años sin poder concluir esa reforma que inició desde la legislatura pasada.

Concluyo, compañeras y Compañeros diputados, estos son solo algunos de los pendientes y retos que tenemos por delante, la gran mayoría de ellos podemos acordarlos y emitirlos en esta legislatura; sin embargo, no podría dejar de mencionar que advierto resi... resistencias al cambio, resistencia al acuerdo y a su cumplimiento, resistencias a la pluralidad, resistencia al respeto que también tenemos las minorías parlamentarias, por nuestra parte, jamás cesaremos en la lucha por dotar a las y los ciudadanos chihuahuenses de la eficacia en sus derechos y libertades y en especial, a los más desprotegidos.

¡Muchas gracias!

[Aplausos]

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputado.

Finalmente tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos, el Diputado Mario Humberto Vázquez Robles, en representación del Partido Acción Nacional.

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles.- P.A.N.: Buenos días, buenas tardes, no lo sé.

Me da gusto saludar a quienes nos visitan de

las diferentes partes del Estado, de fuera de este Congreso en general.

Saludo a mis compañeras y compañeros diputados, diputadas.

Con su permiso, Presidenta...

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Adelante Diputado...

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles.- P.A.N.: ... de este Honorable Congreso del Estado, Diputada Adriana Terrazas Porras.

Saludo Secretario César Gustavo Jáuregui Moreno, quien representa en este acto a nuestra Gobernadora, sea bienvenido al inicio de trabajos de este Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura, porque las autoridades que colaboran contribuyen a solucionar los problemas de nuestra población.

Ciudadana Licenciada Myriam Victoria Hernández Acosta, gracias por su presencia, la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, gracias por acompañarnos.

Autoridades federales, militares, estatales y municipales que nos acompañan, sean todas y todos bienvenidos.

Concurridos en este Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, para ser testigos de esta Sesión Solemne en la que inician los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado de Chihuahua.

Consientes de los grandes retos que como chihuahuenses debemos encarar de manera coordinada, pero con un firme propósito de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de este nuestro Estado.

Para enfrentar los grandes retos que se presentan actualmente la Legislatura ha realizado diversas

acciones en el terreno del manejo de los recursos públicos, así como el mejoramiento del marco normativo del estado, la fiscalización efectiva del gasto en el ejercicio presupuestal a los diversos entes que conforman todo el Gobierno, así como al estudio y aprobación de nuevos mecanismos para ser que la administración estatal pueda tener liquidez para la realización de obras... de obra pública y proveer de servicios de... de manera efectiva, todo ello en un entorno de adversidad financiera, es un ejemplo de los resultados que produce la colaboración institucional.

Desde hace varios años nos decían que no era posible aprobar para Chihuahua un presupuesto de egresos sin déficit; hoy, en el esfuerzo que ha hecho el Ejecutivo se está ejerciendo un presupuesto balanceado, lo que significa la colaboración entre los Poderes del Estado de manera eficiente y una manera de garantizar a los ciudadanos que se realiza un esfuerzo por ordenar las finanzas públicas, con un manejo responsable; pero también un gobierno, lo reconozco, que cumple y no se escuda en la falta de recursos o en quienes atrás lo... lo... lo que nos dejaron, los quienes atrás estuvieron, para dar resultados a la gente.

Otra de nuestras investigaciones como Poder Legislativo, es proporcionarle a la ciudadanía un marco jurídico que reconozca y garantice todos los derechos que un ser humano deba gozar, para ello, el conjunto de las fuerzas políticas representadas en este Congreso del Estado, suscribimos, lo cual agradezco también y reconozco una iniciativa de reforma integral a la Constitución Política del Estado, la cual en los meses de septiembre y octubre de éste año, habremos de seguir discutiendo y escuchando, tomando en cuenta sugerencias que todos interesados expresen y abone a la construcción de un... de una base Constitucional Política de nuestro Estado que dé y lo lance hacia el futuro.

Los Poderes aquí presentes, así como buena parte de los funcionarios de diversas dependencias y municipios, han estado y seguirán participando junto

con la sociedad en los eventos programados dentro del ejercicio amplio de Parlamento Abierto.

Tenemos como Legisladores, un objetivo muy importante, enviarle a la ciudadana Gobernadora María Eugenia Campos Galván, para su promulgación, el decreto de reforma integral a la Constitución Política del Estado de Chihuahua aprobado por este Congreso... por este Honorable Congreso del Estado, esperando que la voluntad de hacer de Chihuahua un estado de vanguardia legislativa esté por encima de los intereses particulares de todas y todos los que estamos aquí.

En el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional estamos comprometidos con ese empeño.

Los momentos que vivimos vuelven a poner a nuestro país a nuestro México en una circunstancia por demás retadora.

Con el paso de los años hemos podido transitar a una democracia muy valiosa perfectible pero real, que enriqueció el espectro gubernamental con organismos encargados de velar por los Derechos Humanos de manera específica y de manera especializada.

Hoy nos debatimos entre fortalecer esa democracia o involucionar a una sola visión.

En este Congreso, Acción Nacional, como grupo mayor, reitera su compromiso de trabajar siempre buscando el consenso con las demás fuerzas políticas aquí representadas, consenso que supone la democracia, por ello, reiteramos nuestro apoyo indiscutible a la Diputada Adriana Terrazas Porras, que hoy asume como Presidenta del Honorable Congreso del Estado, a quien además felicito y le reconozco su esfuerzo y le deseo éxito en esta tarea.

Chihuahua, nuestro Estado, nuestra tierra, bien merece un cierre de filas; sociedad y gobierno para superar los retos que nos presentan las circunstancias nacionales adversas con índices de desarrollo a la baja; con mayor violencia e

inseguridad en el país, con un sistema de salud desvalijado, con una educación a la baja, recordar el retiro de las escuelas de tiempo completo, un país sin crecimiento económico y una inflación creciente, que lacera, que afecta en el día a día a las familias mexicanas, Chihuahua también lo sufre todo ello afectando la calidad de vida de los habitantes de esta tierra.

Pero también las oportunidades que traen los nuevos tiempos con posibilidades y oportunidades de inversión local y extranjera para generar empleos mejores... mejor pagados, para generar recursos de los chihuahuenses y organizar mejor la seguridad pública y fortalecer un sistema de salud estatal y fortalecer programas sociales, todo ello de la mano sociedad y gobierno, juntos si podemos hacerlo.

Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos.

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Muchas gracias.

[Aplausos]

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Diputado.

10.

MENSAJE POR PARTE DE LA DIPUTADA PRESIDENTA

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: En seguida me permitiré dar un mensaje, para lo cual le solicito al Primer Vicepresidente, el Diputado Edgar Piñón Domínguez, ocupe el lugar de la Presidencia, por favor.

[El Diputado Edgar José Piñón Domínguez, en su calidad de Primer Vicepresidente, de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ocupa la Presidencia].

Buenas tardes a todas y a todos los que hoy se encuentran aquí en este Recinto.

[Los integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, se suben portando unas mantas con las siguientes leyendas: "PAN, Corral y Maru, endeudan el Estado" "Cobach, no al negocio de cafeterías y uniformes" "Torre Centinela es corrupción y no solución".]

Saludo con respeto al Licenciado César Jáuregui Moreno, que viene en representación de la Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, la Maestra María Eugenia Campos Galván.

Saludo también con afecto a la Titular del Poder Judicial, Magistrada Presidenta Myriam Hernández Acosta.

Diputadas y diputados, alcaldesas y alcaldes de los municipios del Estado de Chihuahua e integrantes de sus ayuntamientos.

A los medios de comunicación y prensa, quienes en su labor informativa abonan al intercambio crítico de ideas, al personal que labora en este Congreso, gracias por todo su apoyo.

A todas y a todos los chihuahuenses que nos ven por la plataforma digital.

La División de poderes como principio del Estado de derecho, ha sido el principal motor con el cual he desempeñado mi vocación y he edificado mi trayectoria dentro del Poder Legislativo.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Presidenta un momento, por favor...

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Sí, adelante...

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Pedirles a los diputados que están frente a quien ocupa la Tribuna, si nos hacen el favor de recorrerse unos pasos, por favor, para que la Diputada pueda dar su mensaje.

Gracias, adelante.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Presidente, continúo.

La división... continúo y retomo el tema.

La división de Poderes es como principio del Estado de derecho ha sido el principal motor, con el cual he desempeñado mi vocación y he edificado mi trayectoria dentro del Poder Legislativo, es por ello, que hoy asumo la más significativa de las responsabilidades que he tenido en mi vida, la Presidencia del Honorable Congreso del Estado, cargo que habré de desempeñar con imparcialidad e institucionalidad, actuando con el... con total entereza y congruencia entre mi decir y mi actuar, tal y como las y los chihuahuenses lo demandan.

Asumo este compromiso... compromiso bajo la premisa con la que nuestro Presidente, Andrés Manuel López Obrador, inició la Cuarta Transformación en México, misma que a continuación cito:

No dejemos de encontrarnos, mantengamos siempre la comunicación nos necesitamos para seguir trabajando porque como decía Juárez, *con el pueblo todo, sin el pueblo nada*.

Actuemos con optimismo y alegría, porque tenemos la dicha enorme de vivir tiempos interesantes, estamos ante un momento estelar de la historia, porque entre todos empezamos a construir la justicia y la felicidad que nuestro pueblo merece, actuando baj... bajo los principios de no mentir, no robar, y no traicionar al pueblo.

No soy omisa de en reconocer que me conmueve la recepción de este nuevo encargo que representa la oportunidad de colaborar en el fortalecimiento del Poder Legislativo, para que su funcionamiento y labor se encuentren a la altura de las circunstancias y de la realidad del Estado que me vio nacer.

Aunado a esto, reconozco el hecho de que el partido político al que pertenezco por convicción logre presidir el Congreso del Estado por primera vez, me llena de satisfacción y a la vez de compromiso

para convertirme en una digna Presidente del Poder al que siempre he dedicado esfuerzo, estudio y trabajo.

Me congratula el hecho de que sea una mujer a quien se le otorga esta encomienda, una mujer orgullosamente juarense, que acompañada de la mesa directiva que fue conformada con legitimidad y en que la paridad de género fue privilegiada por las coordinaciones de todas las bancadas, estoy plenamente segura que el diálogo institucional entre todas las fuerzas políticas será prioritario en la permanente búsqueda del consenso.

En el trabajo se distinguirá por el respeto, el orden, el intercambio de ideas y las buenas prácticas que conste... que constituyen una buena política necesaria para nuestro Estado.

Sin duda, esta Legislatura está haciendo historia en el Poder Legislativo.

Hago un llamado a mis compañeras y compañeros de Bancada, debemos tener claro que esta Legislatura en la que hemos coincidido es la oportunidad para reconocernos como un bloque histórico fundamental para el proyecto de nuestra... de nuestro Presidente, para seguir, consolidar la Cuarto Transformación.

Por eso es importante que nos reunamos, nos reconozcamos, tomemos conciencia de nuestro trabajo, que dejemos las disputas internas y tengamos conciencia del trabajo histórico que estamos haciendo.

Compañeras y compañeros, conservando la dignidad de lo que representa ser Legisladores.

Agradezco a mis compañeras diputadas y diputados, la confianza que han depositado en una servidora y les reitero mi colaboración y apoyo como Presidenta, con independencia de las afiliaciones partidistas, aprovecho para reconocerles su trabajo a lo largo de este primer año legislativo y les conmino a que se sigan distinguiendo por sus acciones políticas en pro de la sociedad que nos

acoge.

El día de hoy iniciamos labores legislativas bajo el amparo de las reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como del Reglamento Interior y de las Prácticas Parlamentarias, mismas que durante los últimos meses estuvimos construyendo al lado de mis compañeros y compañeras legisladores y con el apoyo de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, con la visión de desaparecer lagunas jurídicas y mejorar el quehacer legislativo, hoy cobra vigencia como documento rector de nuestro ejercicio cotidiano.

En política, la voluntad es una cuestión fundamental, por ello, habremos de redoblar esfuerzos para que el trabajo en comisiones, en mesas de análisis y discusión, nos permita desahogar la mayor cantidad de asuntos e iniciativas posibles, velando por que se actúe en forma eficiente, productiva y transparente.

Expreso mi reconocimiento a la Diputada Georgina Bujanda, quien se desempeñó en el cargo de Presidenta de forma impecable... impecable desde... desde la institucionalidad y observó en todo momento voluntad política, liderazgo y valentía al frente del Poder Legislativo.

Mi reconocimiento, Diputada.

A la titular del Poder Judicial, Magistrada Presidenta Myriam Hernández, le externo mi respeto y admiración a lo largo de su carrera y le reitero mi colaboración desde el ámbito de las respectivas competencias que nos harán velar por el apego irrestricto a la legalidad.

A la Gobernadora Constitucional del Estado, Maestra María Eugenia Campos Galván, le reconozco el diálogo y la constancia que se ha dado evidente al frente del Poder Ejecutivo y reitero mi responsabilidad en materia de crítica constructiva que abone de forma permanente a la construcción de mejoras... de mejores escenarios que se traduzcan en cambios positivos y tangibles de impacto social, le pedí al Secretario General del

Gobierno que haga llegar el mensaje de la Señora Gobernadora.

Dando continuidad a la permanencia de las mujeres al frente de los tres Poderes y compartiendo una misma visión de servir a la ciudadanía desde las tres trincheras que conforman el Estado de derecho y dando muestra del avance en Chihuahua en lo que respecta a la participación de las mujeres en la Administración Pública. Finalmente expreso toda mi gratitud a mi familia, en especial a mi madre, el pilar de mi vida, a mis hijos Sergio, Paloma y Antonio, que hoy me acompañan, por su comprensión y apoyo constante, gracias, los amo.

[Aplausos]

Ha sido un año con muy pocas horas compartidas con ustedes de fortaleza, me fortalece tenerlo siempre a mi lado sabiendo que el compromiso con Chihuahua debe ser tomado con la responsabilidad que se requiere para participar en la construcción del presente y en especial de contribuir para labrar un mejor futuro que será mi mejor legado dedicado a ustedes.

Es así como hoy recibo este noble encargo.

Morena sigue haciendo historia en Chihuahua.

Muchas gracias.

[Aplausos]

11. **HIMNO DEL ESTADO**

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A cons... a continuación, invito a las y a los ciudadanos, diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan, nos pongamos de pie para proceder a entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

I

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

*Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

[Aplausos]

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Tomar asiento.

Agradecemos a la escolta Rescate Juvenil Deportivo su valiosa participación, así como al tenor Francisco Fernández Grado, quien interpretó el Himno del Estado de Chihuahua.

12.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para martes 6 de septiembre del año en curso, a las once horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria.

Y siendo las 12 horas con 35 minutos del día 1 de septiembre del año 2022, se levanta la sesión.

Muchas gracias, por su presencia, que tengan todo un excelente día.

Gracias.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

I PERÍODO ORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Adriana Terrazas Porras.

Vicepresidentes:

Dip. Edgar José Piñón Domínguez.

Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.

Secretarias:

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez.

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.

Prosecretarios:

Dip. Rosa Isela Martínez Díaz.

Dip. Ivón Salazar Morales.

Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez.

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.